

1 E/R
18:00

ADJUNTA
21384



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 OCT 2008	
Recibido.....	HS:
Exp. N° 21408	F.P. PDP

**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, no adherir al cambio horario planteado por el Gobierno Nacional a partir del día 19 de Octubre próximo.

ESTELA MENDEZ de DE MICHELI
Diputada Provincial

Señor Presidente:

La presente inquietud se plantea con el objeto de hacer eco al reclamo de varias instituciones intermedias del territorio provincial quienes sostienen que esta medida perjudicará sus actividades.

En este sentido los integrantes del Bloque del Frente Progresista Cívico y Social del Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Rafaela presentaron una nota al presidente de este cuerpo legislativo a los fines de solicitar al Sr. Gobernador que no modifique la hora en la provincia a partir del próximo domingo.

Ellos sostienen que si bien la última experiencia arrojó un ahorro energético de 20 megavatios la solución al problema energético no pasa por este tipo de medidas, y sostienen que esta petición surge del clamor de los vecinos trabajadores que han debido soportar una merma en su calidad de vida cotidiana, por la modificación horaria que trastocaba su actividad laboral y familiar. El descanso ya no surtía efecto reparador necesario y la luz solar extendida alteraba el reloj biológico personal, señalaron los ediles.

En estos días cinco mandatarios provinciales ya han expresado su deseo de no adherir a la propuesta nacional argumentando en general que el cambio planteado no es una solución de fondo y resaltan los perjuicios en la vida ciudadana.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En un mismo sentido y a los efectos de expresar el público reclamo especialmente de centros comerciales de la provincia entendemos que la Poder Ejecutivo debería imitar esta medida de no adherir al cambio horario planteado por los fundamentos por ellos expresados.

Por lo expuesto, solicito a nuestros pares la aprobación de siguiente proyecto.



ESTELA MENDEZ de DE MICHELI
Diputada Provincial